Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

29 ***Oferta de ocupación para el año 2018***

La Junta de Govern, en sesión ordinaria celebrada el día 27 de diciembre de 2018, adopto entre otros el siguiente ACUERDO:

"Expediente 9605/2018. Planificación y Ordenación del Personal.

... La Junta de Govern Local, basant-se en la documentació que es troba en l'expedient, ACORDA:

1.- Aprobar la oferta de ocupación publica para el año 2018, fijando el plazo máximo para la convocatoria del proceso selectivo que se deriven en el plazo improrrogable de 3 años, desde la publicación en el BOIB, todo esto conforme al que dispone el art. 70.2 del RD Legislativo 5/2015, 30 de octubre TREBEP.

La relación de plazas vacantes de personal funcionario y laboral son las siguientes:

PERSONAL FUNCIONARIO.

ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL:

Plazas vacantes	*DENOMINACIÓN*	*Grupo*	*Forma de provisión*
2	Técnico de Administración General	A1	Concurso oposición
1	Administrativo/a	C1	Promoción interna
3	Auxiliares Administrativos/as	C2	Concurso oposición

ESCALA ADMINISTRACION ESPECIAL:

Plazas vacantes	*DENOMINACIÓN*	*Grupo*	*Forma de provisión*
1	Arquitecto/a	A1	Concurso oposición
1	Arquitecto/a Técnico/a	A2	Concurso oposición
1	Ingeniero/a Técnico/a industrial	A2	Concurso oposición

SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES:

Plazas vacantes	*DENOMINACIÓN*	*Grupo*	*Forma de provisión*
2	Agente Policía Local	C1	Oposición

PERSONAL LABORAL.

Plazas vacantes	*DENOMINACIÓN*	*Forma de provisión*
1	Técnico/a de deportes	Concurso oposición
2	Auxiliar administrativo/a laboral	Concurso oposición
1	Monitor/a cultura	Concurso oposición
1	Conductor/a grúa	Concurso oposición
1	Operario/a Cementerios	Concurso oposición

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/3/1024941

Plazas vacantes	*DENOMINACIÓN*	*Forma de provisión*
2	Ordenanza	Concurso oposición
9	Limpieza	Concurso oposición
1	Limpieza piscina	Concurso oposición
2	Operario/a servicios múltiples	Concurso oposición
1	Monitor/a piscina	Concurso oposición

La cobertura de las plazas de personal funcionario al tratarse de consolidación de ocupación temporal se hará mediante concurso-oposición turno libre, exceptuando la provisión de las plazas de la Policía Local que se harán mediante oposición y la plaza de administrativo, que se hará mediante promoción interna."

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 3 de enero de 2019

El Alcalde
Josep Marí Ribas

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2019/3/1024941